



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

cuadap 056/2014

Resol. CDFHCS N° 497/2013

Comodoro Rivadavia, 27 FEB. 2014

VISTO:

La presentación del proyecto del Curso de Posgrado **"Aportes para una perspectiva crítica de los problemas urbanos: análisis de las relaciones entre Estado capitalista y tomas de tierra"**, propuesto por la Secretaría de Investigación y Posgrado, y

CONSIDERANDO

Que la propuesta de referencia presenta como equipo Responsable de la Organización a saber: Cátedra Seminario Geografía de la Patagonia y la Cátedra Abierta de Estudios Urbanos y Territoriales.

Que dicha actividad estará a cargo de la Mgs. Mariana A. Giaretto (UNCO), quien reúne los meritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la presente propuesta se constituye a partir de la necesidad de tematizar y problematizar los conflictos que atraviesan nuestras ciudades.

Que desde la propuesta de referencia presenta como objetivos, a saber:

- Generar un espacio de aprehensión, reflexión y producción de conocimiento contextualizado sobre la problemática urbana.

- Posibilitar la construcción de una perspectiva teórico – política crítica que recupere categorías analíticas existentes y que las enriquezca revisándolas y creando nuevas.

- Recuperación reflexiva de los supuestos propios y ajenos sobre el problema de las tomas de tierras.

- Identificar los modos de intervención del Estado en los conflictos urbanos en pos de analizar las dificultades y los límites en la resolución de los mismos

- Discutir y reflexionar propositivamente sobre las posibilidades concretas de superar el régimen de propiedad privada capitalista.

Que la misma tiene prevista su realización entre los días 24 y 25 de Abril, con una carga horaria de 35hs totales: distribuidas en 20 presenciales y 15 no presenciales, a desarrollarse en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Trelew.

Que interesa a la Secretaría de Investigación y posgrado el desarrollo de estas actividades habida cuenta de la necesidad de instalar un compromiso de abordaje interinstitucional de la temática en cuestión.

Que este espacio de formación pretende generar un espacio de actualización académica en el campo.

Que atañe a las necesidades formativas a nivel de posgrado para diversas carreras que se interese en la temática

Que el proyecto responde a los procedimientos administrativo y económico – financieros establecidos por esta Facultad.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 19 y 20 de diciembre ppos.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

//...



//...2.-

Art. 1º) Dar aval académico al proyecto de Seminario de Posgrado **“Aportes para una perspectiva crítica de los problemas urbanos: análisis de las relaciones entre Estado capitalista y tomas de tierra”**, que se realizará entre los días 09 al 11 de Abril de 2014, con una carga horaria de 25hs totales, a desarrollarse en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Reconocer el dictado a la Magíster Mariana A. Giaretto (UNCO).-

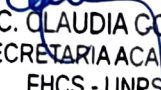
Art.3º) Reconocer la organización académica al Prof. Cristian HERMOSILLA RIVERA.

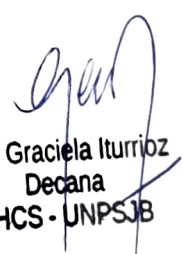
Art.4º) Ajustar la administración económico – financiera del proyecto a los términos del procedimiento respectivo.

Art.5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS Nº 497/2013

Med/cbm
Mmg.


LIC. CLAUDIA GOICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB